

**ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2021-2022**

PRESIDENCIA DE LA SEÑORA MARÍA DEL CARMEN ALVA PRIETO



AMPLIACIÓN DE AGENDA

DESCENTRALIZACIÓN

Proyecto de Ley 1122. Se propone modificar la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, con la finalidad de crear la gerencia regional de gestión del riesgo de desastres.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Avanza País.

Comisión de Descentralización. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 10 de mayo de 2022.

El Consejo Directivo, en sesión del 23 de mayo de 2022, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

Consultar ampliación de Agenda.

	Grupo Parlamentario	Núm. de int.	A favor	En contra	Abstenciones
1	FUERZA POPULAR	24			
2	PERÚ LIBRE	16			
3	ACCIÓN POPULAR	15			
4	ALIANZA PARA EL PROGRESO	14			
5	AVANZA PAÍS	10			
6	BLOQUE MAGISTERIAL DE CONCERTACIÓN NACIONAL	10			
7	RENOVACIÓN POPULAR	9			
8	PERÚ DEMOCRÁTICO	7			
9	SOMOS PERÚ	5			
10	CAMBIO DEMOCRÁTICO-JUNTOS POR EL PERÚ	5			
11	PERÚ BICENTENARIO	5			
TOTAL		120	75		

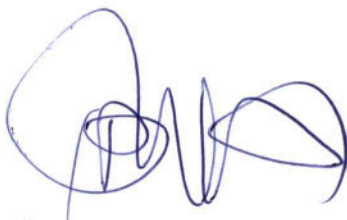
*61 votos requeridos

15/06/2022

JUNTA DE PORTAVOCES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 15 de junio de 2022

Se acordó la ampliación de agenda para incluir el dictamen de la Comisión de Descentralización,
recaído en el Proyecto de Ley 1122/2021-CR.-----



.....
HUGO F. ROVIRA ZAGAL
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 14 de junio de 2022

Señora:
MARIA DEL CARMEN ALVA PRIETO
Presidenta del Congreso de la República
Presente.-

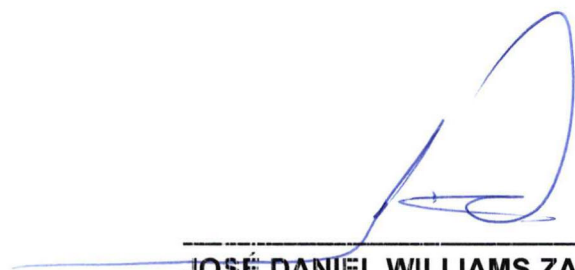


Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y a la vez solicitarle disponer a quien corresponda la impresión del acta virtual de Acuerdo de Junta de Portavoces, con la finalidad de consultar a los Portavoces de los grupos parlamentarios la **ampliación de agenda del Pleno para la inclusión del Dictamen por unanimidad de la comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado, recaído en el proyecto de ley 1122/2021-CR, Ley que modifica la Ley 27867, Ley orgánica de gobiernos regionales, con la finalidad de crear la gerencia regional de gestión del riesgo de desastres.** Adjunto proyecto de ley correspondiente.

El presente pedido se remite en virtud de lo establecido en los artículos 31-A y 53 del Reglamento del Congreso de la República, por lo que agradeceré su pronta atención.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente,



JOSÉ DANIEL WILLIAMS ZAPATA

Portavoz

Grupo Parlamentario Avanza País